

**INFORME DEL GERENTE SR. DANIEL GARAY A LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "ASERSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE  
SEGUROS" POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Guayaquil, 15 Marzo del 2020

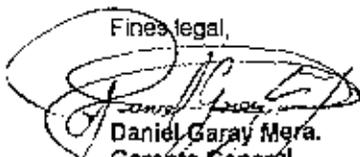
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y dando cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, pongo a consideración de ustedes el informe de esta gerencia, referente a las actividades desarrolladas durante el año 2019 y someto ante Uds., los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2019.

Esta gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de socios y el Directorio de la Compañía, las cuales se enmarcan en el cumplimiento de los objetivos señalados a continuación.

1. Los ingresos de la compañía tuvieron un incremento del 22% con relación a los del año 2018, a pesar de las múltiples estrategias comerciales planteadas para este periodo fiscal y al eficiente rol desempeñado por nuestro departamento de producción y comercialización lo que nos ha permitido cumplir con las proyecciones realizadas. De igual forma los gastos sufrieron un incremento de una proporción no muy alta al de los ingresos creando una ecuación aceptable de ingresos vs costos y comercialmente seguimos en total crecimiento en este sector tan competitivo.
2. Como ustedes han podido apreciar, los resultados obtenidos en el 2019 siguen siendo satisfactorios desde el punto de vista financiero si consideramos que nuestra compañía no mantiene riesgo alguno con ninguna institución financiera interna ni externa, por otro lado esta al día con sus Obligaciones tributarias y patronales. Por lo que puedo expresar claramente que es una compañía sin riesgo alguno y que sigue en total crecimiento.
3. Los datos presentados a Uds., están basados y soportados bajo los regímenes de las obligaciones tributarias ecuatorianas y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Instituciones Financiera.

Agradezco la colaboración y confianza brindadas por Uds., y deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan su aprobación.

Fines legal,  
  
Daniel Garay Mera,  
Gerente General  
ASERSA S. A.